

LA PUBLICIDAD

AÑO XXXI

N.º 3.185

(Porte Pagado)

Durazno, Sábado 11 de Mayo de 1940

PROFESIONALES

"LA PUBLICIDAD"

Periódico Bi-Semanal-Fundado
en el Año 1909

Aparece Miércoles y Sábados

Empresa Editora LA PUBLICIDAD,
19 de Abril 1059.

Director -- Propietario y Redactor
Responsable: Manuel I. Viñales.
Av. 19 de Abril, 1061

Tarifa de precios de suscripción:

Ciudad \$ 0.50 mensual.
Campaña \$ 0.60 mensual.
Año adelantado en campaña \$ 6.20
Avisos: tarifa convencional

Dr. ALCIDES BURGUES MEDICO CIRUJANO

Consultas de 3 a 6

Rincón 579

Durazno

Dr. E. FILIPPINI ROSSI MEDICO CIRUJANO

Sarandí 512

Durazno

AMÉRICO M. RODRIGUEZ VERA ESCRIBANO

18 de Julio 1745, 5.º Piso, Ap. 16
U. T. E 49 2 8 — Montevideo

Dr. J. Iglesias Castellanos

CIRUJIA, MEDICINA EN GENERAL
Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Ha abierto su consultorio
en la calle COLOCO 2880
casi esq. Benito Blanco
POCITOS

Consultas: Lunes, Martes y Vie-
nes, de 9 a 11 a. m.
Martes, Jueves y Sábados de 3 1/2
a 5 1/2 p. m.

Teléfono U. T. E. 41 35-63

Dra. Gracia Scaffo de Casas Mello

Dr. Amilcar J. Casas Mello

Medicina-Niños Cirujía-Parto

CONSULTAS:

de 3 a 6 de la tarde

Sarandí 691 — Durazno

Dr. Alberto Escondeur Arregui

MEDICO CIRUJANO PARTERO

Consultas: de 3 a 5

Rivera 426 Tel. Vila-Durazno

Médico del Dispensario de Sífilis, en Molles

Consultas: Miércoles y
Viernes; de 1 a 14 y 30.

Luisa G. de Máslovet

PARTERA DIPLOMADA

Partera interna y servicio do-
méstico del Hospital Durazno y
Sociedades de Socorro Mutuos.

Recebe pensionistas.

Artigas 722 Durazno

Vitalina F. de Toniati

PARTERA

Premiada con Medalla de
Semmelweis

*** ***

Partera del Hospital Durazno, So-
ciedad Italiana y Fraternidad.

Z. de San Martín 935 Durazno

Consultas de 14 a 17 horas.
Pobres Gratis.

Atiende llamados de la Ciudad y
Campaña.

Dr. SANTANA J. ETCHEVERRITO

MÉDICO CIRUJANO

Artigas 371 Durazno

ANDREA A. PITA DE SILVEIRA PARTERA DIPLOMADA

Recebe pensionistas de la ciudad y campaña

Consultorio: 18 de Julio 716. — Durazno

TELÉFONO "LA UNION"

Emita Ferrari Abero PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO

Lavalleja, 917

Durazno

ASIS SILVEIRA

Tramitaciones sucesorias y asun-
tos judiciales y administrati-
vos no conflictivos.

ESTUDIO:

18 de Julio 653

Durazno

Angel F. de Souza

AGRIMENSOR

Ramiro Pucurull

ABOGADO

Artigas 593 Durazno E. Piriz 934 Durazno

GERARDO R. NOGUEIRA

Procurador-Rematador

E. Piriz 1053

Durazno

Plan de Obras Públicas

El Poder Ejecutivo ha remitido a la Asamblea General, un proyecto de ley, por el que se invierte la cantidad de \$ 15.75.000 durante los años 1940 y 41, y que se distribuye en nueve rubros, debidamente especificados, y que son: Arquitectura, Vialidad, Saneamiento, Hidrografía Ferrocarriles, Topografía, Red Telegráfica Nacional y Telefónica Policial, Expropiaciones en general y pequeñas obras a juicio del Ministerio de Obras Públicas.

Vamos a hacer conocer de nuestros lectores, en los distintos rubros reseñados, las obras que se adjudican a Durazno, así como destacaremos las que, precisándose, no se tienen en cuenta:

En Arquitectura, se vota una partida de \$ 5.000.00, como complemento para el Hospital Durazno; — otra de \$ 2.000 para Plaza de Deportes de la localidad de Sarandí del Yí, estableciéndose como condición que esta población contribuya con una suma igual.

En Vialidad, estas otras:

Puente arroyo San José de las Cañas; ampliación del acceso, \$ 13.500

Carretera Molles-Paso de los Toros; obras extraordinarias a ejecutarse en el contrato vigente \$ 2.000

Carretera Villasboas-Molles (complemento para su terminación), \$ 75.000.00.

Obras en ejecución, sin terminarlas; rubros complementarios para su prosecución.

Camino Ombúes de Oribe a Sarandí de Cuadra (complemento sobre el rubro de \$ 10.000 de la ley 15 de Setiembre de 1939), \$ 10.000.

Obras nuevas a iniciarse:

Para liquidar los compromisos pendientes de la línea Sarandí del Yí-Blanquillo, incluyendo la suma de \$ 25.000 para la construcción de los caminos de circunvalación y acceso a las nuevas estaciones, \$ 80.000.

Rubro para reparaciones extraordinarias y transformación de pavimentos:

Puentes paso de las Piedras y del Villasboas y del Caballero reparaciones ya autorizadas y contratadas, \$ 21.500.

Puente Paso de las Ovejas del arroyo Chileno, reparaciones, \$ 8.000.

En Saneamiento, estas otras: Ampliaciones previstas e indispensables de la red de agua, \$ 10.000.

Para la construcción de depósitos de distribución de agua (tanques de cemento armado de capacidad adecuada), en San José, Durazno, Rocha y San Ramón, \$ 180.000.

Construcción de 12 flocaderos (Santa Lucía, Minas, Rocha, Florida, Durazno, Tacuarembó, Melo, Salto, Artigas, Paysandú, Mercedes y Fray Bentos, \$ 2.000.

V en Ferrocarriles, estas dos:

Prolongación de la línea de Sarandí del Yí al Norte, pesos 3.000.000.

Para completar los Corrales de embarque de la línea de Sarandí del Yí a Blanquillo, \$ 10.000.

En su mensaje, expresa el Poder Ejecutivo, con respecto a la continuación de esta línea ferrea:

“Es evidente que no es posible pensar en que esa línea que de detenida en la Estación Blanquillo y debe preverse su continuación, cuando menos, hasta el Río Negro, en una extensión de 55 kilómetros más, de los ya consueltas en ese petitorio, y pronunciación, cuando menos, hasta el año 1940. Pero han transcurrido los 51 kilómetros, lo que ha adoptado resolución definitiva que no alcanzará en ese respecto. La suma prevista para terminar ese trozo, pero cuan- do menos permitirá proceder a los rumores a adelantar la posibilidad de realizar las expropiaciones y las paralización de los importan-

bras de arte, así como parte de los movimientos de tierra.

El Poder Ejecutivo se propone a la brevedad posible, y en cuanto esté terminado el estudio que realiza la Comisión especial designada al efecto, elevar al Parlamento el proyecto de ley fijando la zona de influencia y proponiendo el gravamen de la misma, correspondiente al recorrido de la nueva línea.

Y agrega:

Además se pide una partida de \$ 10.000 destinada a completar los corrales de embarque de la nueva línea Sarandí del Yí a Blanquillo, dotándolos de parantes laterales de madera, de que carecen actualmente.

Además, y comprendida en el grupo C, inciso 15, de Vialidad, figura una partida de \$ 80.000 que incluye \$ 25.000 para pavimentar los caminos de circunvalación de dichas nuevas estaciones y el saldo para completar, según presupuestos ya formulados, algunas instalaciones indispensables para el mejor servicio de esa línea. Con dicha suma podrá considerarse completamente saldado el costo de la línea Sarandí del Yí-Blanquillo.

Y consecuente con lo expuesto al principio de estas líneas, diremos que no se dispone ni un solo centésimo para la construcción de un local destinado a Liceo Departamental, no obstante contarse con el terreno donado expresamente por el Municipio, así como tampoco, para Escuela Industrial, dos necesidades vitales que en tales renglones de la enseñanza, demanda y exige Durazno.

Tampoco se ha tenido en cuenta la situación que representa el desborde periódico del Río Yí, que, como ocurrió hace poco, paralizó por espacio de doce días toda comunicación terrestre con la campaña, con los graves perjuicios y trastornos que es de imaginar.

Son cuestiones de importancia fundamental para Durazno, que el Poder Ejecutivo no ha contemplado, y que significa, consiguentemente, que pasarán unos cuantos años más, antes que hayan fructificado en halagadora realidad.

La cuestión de los ómnibus

En estas columnas nos ocupamos en oportunidad — vencida la temporada de Playa, — de una información que corría por la población, y que se refería a la paralización total del servicio de ómnibus que efectúa el transporte de pasajeros entre nuestra ciudad y la vecina población de Santa Bernardina, en virtud de la escasa entrada que ese servicio produce.

Confirmando esa información dijimos después que los propietarios de esa empresa de ómnibus se habían presentado a la Intendencia, exponiendo al titular, señor Burghetto, de las dificultades mayores que cada día se oponían al mejor desarrollo de tal servicio, único de pasajeros existente en nuestra ciudad, y solicitándole una subvención que coadyuvara al mantenimiento de la Empresa.

Sabemos que el señor Burghetto se expresó, en principio, de acuerdo con las manifestaciones vertidas en ese petitorio, y propuso que se detendiera en la Estación Blanquillo y debe preverse su continuación, cuando menos, hasta el Río Negro, en una extensión de 55 kilómetros más, de los ya consueltas en ese petitorio, y pronunciación, cuando menos, hasta el año 1940. Pero han transcurrido los 51 kilómetros, lo que ha adoptado resolución definitiva que no alcanzará en ese respecto. La suma prevista para terminar ese trozo, pero cuan-

do menos permitirá proceder a los rumores a adelantar la posibilidad de realizar las expropiaciones y las paralización de los importan-

tes servicios de transporte de pasajeros de la citada Empresa. Se arguye que la situación europea, reflejada en el encarecimiento de los materiales necesarios, ha repercutido aún más dolorosamente en la situación financiera de la Empresa local de Ómnibus, y es la hora en que sus propietarios vuelven a plantear la paralización de sus servicios, si no se concurre con la cooperación financiera que estiman, imprescindible y urgente, de las Autoridades Municipales.

Nosotros creemos que el propio Municipio está directamente obligado a no permitir, bajo ningún punto de vista, la paralización de un servicio local de ómnibus, que refleja progreso para la localidad, y que representa para los habitantes de la vecina localidad de Santa Bernardina, es trechadamente vinculada en el orden comercial con esta ciudad, el medio eficiente y rápido de traslación.

Por ello, pues, es que conveniría adoptar resolución en ese petitorio encarpetado, para que la situación no se torne irremediable y sea tarde, cuando se decide o no esa subvención que se le solicita.

Edificación Escolar

La Cámara de Diputados le ha prestado su sanción favorable, completando la ya acordada por el Senado, al proyecto del Ejecutivo — al que pasó para su cumplimiento, — por el que se destina hasta la cantidad de Dos millones y medio de pesos en Títulos Hipotecarios, para ser invertidos en la construcción de edificios para Escuelas Públicas en todo el país, entre todos los departamentos y de acuerdo con sus necesidades más perentorias. Se establece que el préstamo del Banco Hipotecario será del 75 % del valor del terreno y la construcción, aportando el Estado, en efectivo, el 25 % complementario, con cargo a la participación que corresponda al Ministerio de Obras Públicas durante los ejercicios 1940 y 1941 en las utilidades del cambio.

Las construcciones a efectuarse de acuerdo con esa ley, se harán por el Ministerio de Obras Públicas, con el asesoramiento y aceptación de las autoridades del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal.

El Poder Ejecutivo no podrá demorar mucho en ponerle el cumplimiento a esta ley si es que no lo ha hecho ya en el momento de escribir estas líneas, permitiendo la realización de un vasto plan de construcciones escolares, urgentemente reclamado por las necesidades de la enseñanza primaria.

Superávit municipal

Se nos informa que por la Catedralidad del Municipio se ha confeccionado ya el balance del ejercicio económico correspondiente al año pasado, y que arrojaría una suma disponible de Cuarenta y siete mil pesos.

Ha influido en tal circunstancia, realmente digna de destacarse, el exceso de rentas percibido en algunos rubros, a lo que se agrega la anormal situación porque atravesó el Municipio, con la discusión y sanción de su Presupuesto anual, y que sólo en el mes de Setiembre entró en vigencia, rigiéndose entretanto con la carta orgánica del año 1938, por doce meses, lo que también hizo que arrojara sensibles diferencias a favor del presupuesto 1939.

Quiere decir, pues, que el Municipio está en magníficas condi-

ciones para dar trabajo y en abundancia a los obreros departamentales, al mismo tiempo que le permitirá abordar obras de verdadera urgencia, entre las que, la vialidad rural y la misma urbana, ocupan puesto de primera fila.

Esperemos, pues, que el señor Burghetto proyecte la distribución de ese superávit, para volver sobre lo mismo, máxime cuando desde estas columnas hemos puntualizado y lo seguimos haciendo, las diversas mejoras que reclama el Departamento en general y nuestra ciudad en particular.

Inauguración de un Comedor

En la Villa de Sarandí del Yí, se procederá mañana domingo, a la solemne inauguración del Comedor Escolar que, merced a activas gestiones realizadas en la gira celebrada a esa localidad, por la Subinspectora D. de Escuelas, Sra. María Elena Porta de Ansorena, ha logrado establecerse y se encuentra en funcionamiento desde el jueves 2 del corriente mes.

La Comisión designada al efecto viene ultimando todos los detalles relativos a esta inauguración, para la que han sido especialmente invitados los Inspectores Departamentales de Escuelas, Sr. Pablo Estavillo, Sra. María E. Porta de Ansorena y Sr. Pedro P. Pereira, quienes han prometido hacer acto de presencia.

La población sarandíense, comprobada de la importancia de este Comedor Escolar, ha cooperado en forma entusiasta, poniendo de manifiesto sus indiscutibles sentimientos de solidaridad humana, en favor del niño desnutrido.

El Stadion duraznense**Se acerca el momento**

Hemos puesto el subtítulo tan halagador al epígrafe de estas líneas teniendo en cuenta el texto de la resolución dictada en su última sesión, por la Comisión Nacional de Educación Física, y que tiene estrecha vinculación con la construcción del Stadium para esta ciudad. — Dice así:

“Votar la suma de \$ 5.000 como contribución de la Comisión Nacional, así como la cantidad de \$ 5.000 más, en carácter de préstamo, para las obras del Campo de Deportes proyectado oportunamente para la ciudad de Durazno. Esas cantidades, conjuntamente con las votadas en el Plan de Obras Públicas y por la Intendencia Municipal de este Departamento, cubren el monto necesario para financiar la inmediata iniciación de tan importante obra.”

Estamos abocados, pues, a que un acontecimiento de tanta trascendencia en los ordenes deportivos y social, así como signo equívoco de progreso, se dé en este momento muy pronto, y rotando a nuestra Ciudad de un magnífico Campo de Deportes.

Mejora de un camino

Ante la Junta Local del Cármén ha sido presentado un petitorio, que firman numerosos vecinos de la población y zonas adyacentes, solicitando se haga conocer de la Intendencia el deficiente estado en que se encuentra el camino que parten lo del Cármén, pasa frente al Pueblo denominado de Abeilla.

Asimismo establece que debido a un desvío de alambré, realizado por un propietario, el camino queda sobre mauntiales, lo que hace imposible el tránsito, aún mismo a caballo.

Y ya que hablamos de caminos de acceso al Cármén, vamos

a referirnos igualmente al camino que conduce de este núcleo de población al Paso de las Piesas de Cuadra, ya que por haber sido clausurado en predios del Sr. Domingo Abella, obliga al pasaje, por dos veces, del arroyo Sauce, que con cualquier lluvia sale enseguida de cauce e impide su vado, obligando a quienes tienen que dirigirse al Cármén a efectuar un rodeo muy grande, cuando con abrir ese camino, las cosas no darían para mas.

El vecindario que utiliza ese camino, por repetidas veces, ha exteriorizado su anhelo que las Autoridades Municipales adopten las providencias necesarias para regularizar tan anómala situación, pero no han tenido éxito hasta la fecha, por lo que volvemos a llamar la atención de la Comuna, para que su intervención no se dilate, antes de que la temporada invernal actualice mas lamentablemente esta cuestión.

El concurso de Aradores

Ya adelantamos en la edición anterior, que por resolución de la Comisión Organizadora, Sociedad de Fomento Rural, se había transferido la fecha de realización del Concurso de Aradores, anunciada para hoy y mañana, para el domingo 26 del corriente mes, en virtud de que las tierras han quedado en malas condiciones debido a las abundantes lluvias caídas últimamente.

Ese Concurso se realizará en la nueva fecha señalada, únicamente, en la Granja del Sr. Héctor O. Carosi, sobre la carretera a Tejera, en la 2.a sección, y se ha fijado para las distintas categorías, los siguientes premios:

Cat. a) arado de carro de dos rejas, tirado por bueyes:

1.er premio, un arado donado por la S. A. Fabril Uruguay.

2.o premio, un molino para maíz y varios.

3.er premio, 2 rejas de arado.

Cat. b) arado de carro, de dos rejas, tirado por caballos:

1.er premio, un arado “El Oriental”.

2.o premio, 250 kilos semillas variadas.

3.er premio, una máquina de matar hormigas.

Cat. c) arado de carro de una reja, tirado por bueyes:

1.er premio, un carpidor de hierro.

2.o premio, un farol a kerosene.

3.er premio, un lote de herramientas.

Cat. d) arado de carro de una reja, tirado por caballos:

1.er premio, un arado “El Trofeo”.

2.o premio 10 ks. en tambores específicos para curar semillas.

3.er premio, una máquina de matar hormigas.

Cat. e) arado de mancera, de una reja, tirado por bueyes:

1.er premio, un arado “Deering”.

2.o premio, 150 ks. de abonos químicos.

3.er premio, una máquina de matar hormigas.

Cat. f), arado de mancera de una reja, tirado por caballos:

1.er premio, un arado “Mercedes”.

2.o premio, 250 ks. de abonos químicos.

3.er premio, una máquina de matar hormigas.

Se adjudican igualmente estos Premios Especiales:

150 ks. de semillas de lino, al agricultor más joven de este Concurso, donado por la firma “Viuda e Hijo de Juan I. Aguirre”.

Una desgranadora de maíz.

Una rastra de 3 cuerpos.

\$ 25 en efectivo.

\$ 25 en efectivo.

“Farmacia VIÑALES”

MANUEL E. VIÑALES
Químico-Farmacéutico

SERIEDAD
PRODITUD
ESMERO

18 de Julio, 564 - DURAZNO - Telf. Vila

El impuesto a la renta

Se recordará que en este período hemos expuesto siempre la necesidad de ir a la revisión del régimen impositivo que soportamos; también hemos bregado por la aplicación del impuesto a la renta.

Coincidente con nuestra modesta opinión, es el siguiente commentario de un colega del interior:

“La situación poco próspera porque atraviesa la campaña y el comercio en general, agobiado de gabelas fiscales pone de actualidad a la implantación del Impuesto a la renta, en sustitución de los que actualmente rigen.

No es razonable que quienes invierten todo su capital en los títulos de deuda pública, estén exonerados de impuestos, cobrando tranquilamente a su vencimiento los intereses que le devengan sus cupones que constituyen una especie de renta vitalicia representando una irritante injusticia, que se libra a esos capitalistas que nada producen, ni arriesgan mayormente, de la carga contributiva necesaria para sostener el engranaje administrativo del Estado, mientras que la inmensa mayoría de los habitantes de la República, tienen que salvar innumerables dificultades e invertir sus ahorros y aún a veces capital ajeno, para hacer producir una pequeña utilidad a su industria, comercio o profesión.

Para que en el futuro no exista.

tan estas desigualdades, es necesario que los Poderes Públicos se preocupen de implantar en el Uruguay el Impuesto Único al rendimiento, por lo que cada cual pagará una tasa impositiva de acuerdo a lo que produce su capital y sus actividades, reglamentado en una forma científica”.

Todos los diarios del interior son unánimes en la crítica al sistema impositivo actual y en el reclamo del impuesto al rendimiento.

Desde aquí hemos propiciado y seguiremos propiciando estas dos cosas: la revisión del régimen impositivo actual, una revisión total realizada por personas competentes sin tener en cuenta nombramientos políticos y una fórmula sustitutiva de impuesto a la renta progresiva y diferencial.

El régimen impositivo actual comete este pecado que ya ha sido denunciado: “Gravar objetivamente las facultades contributivas sin tener en cuenta la calidad de las personas, calidad que hace que facultades objetivamente iguales representan en realidad, muy a menudo, una capacidad contributiva desigual”.

El impuesto a la renta, vendrá a salvar todos los defectos de nuestro régimen de impuestos y a eliminar los absurdos que ostenta.

Es menester orientar toda la campaña periodística hacia esa necesaria reforma con el fin de formar una conciencia pública claramente definida sobre el punto.

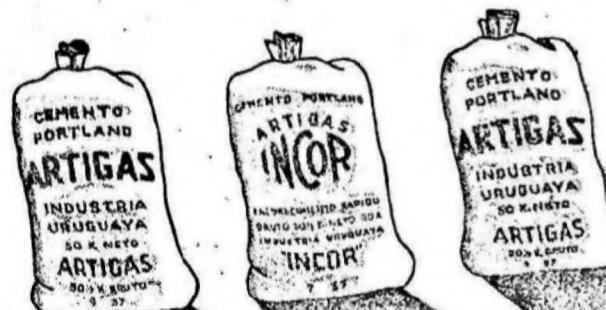
Sr. Hacendado:

La garrapata se controla económicamente bañando el ganado con

GARRAPATICIDA

COOPER

Mejora la salud y el aspecto del ganado



EN 20 AÑOS...



En veinte años de continua actividad industrial, la organización del cemento “ARTIGAS”, ha desarrollado una acción constante para fomentar en todos sus aspectos, el progreso de la construcción pública y privada en el país. Y a la vez que ha realizado esta obra de beneficio general, ha dado alta calidad y permanente atención en cada bolsa de cemento vendida.

CALIDAD - SERVICIO - COOPERACION



“Amigos de la Ciudad”

Muchas y repetidas veces hemos hablado sobre el título de estas líneas, en nuestras columnas, destacando la alta importancia y las proyecciones cuantiosas que dimanarán de una acción colectiva, a cargo de caracterizados vecinos, inspirados en alcanzar los mayores beneficios para las localidades donde residen.

No es desconocida para nadie la verdad de estas afirmaciones. — Amigos de la Ciudad, que se preocupan por todo aquello que encierra un progreso y una mejora de positivos kilates para su población. — Amigos de la Ciudad, que apoyan to a buena iniciativa que surja y que involucre el progreso regional.

Fué así como acogimos con particular satisfacción, la constitución entre nosotros, de aquella Comisión Pro-Pomento del Localismo, pero cuya actuación se paralizara totalmente a los pocos meses de funcionamiento, ignorando hasta el momento las causas provocadoras de tal lamentable decisión, que privó a la ciudad de la obtención de varias mejoras positivas y de progreso ascendente.

Leemos ahora que en la lejana ciudad de Artigas, se ha dado cima a un propósito largamente acariciado, como es la constitución de una entidad de tal carácter, que se denominará Asociación “Amigos de Artigas”, que se integrará con personas de todas las clases sociales del Departamento, sin distinción de ideologías y que, entre sus muchas atribuciones, tendrá la de asumir la más auténtica representación del departamento, para patrocinar toda obra que considere de interés departamental.

Frente a esta plausible acción,

envidia nos causa que mientras en otras localidades se aúnen esfuerzos y voluntades en beneficio del bien común, en Durazno, la apatía reinante malogra hermosas proyecciones y patrióticos ideales.

Museos-Bibliotecas en el interior

Por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, el Poder Ejecutivo acaba de dictar un decreto por el cual se auspicia la creación de “Museos-Bibliotecas”, en las capitales y ciudades más importantes de los departamentos del interior.

Esos institutos comprenderán secciones de Bellas Artes, Arqueología, Historia, Numismática, Historia Natural, Bibliografía y otras ramas diversas, le cultura general y serán provistos de los

elementos necesarios, por los diversos museos y bibliotecas de Montevideo. Se trata, indiscutiblemente, de una iniciativa de verdadero acierto que bien realizada, servirá en forma eficiente, para el desarrollo de la cultura general y para despertar el interés por determinados estudios científicos y artísticos, en el seno de las poblaciones de todo el país.

La centralización del acervo cultural y artístico de la nación en la ciudad de Montevideo, — aunque sea un hecho inaplazable por ciertas exigencias lógicas y hasta por razones de índole histórica, — no deja por ello de ofrecer el grave inconveniente de dejar privados por completo de esos elementos a las otras ciudades de la República, surgiendo la evidente necesidad de atenuar en lo posible los efectos.

A nuestros abonados

LA Administración de LA PUBLICIDAD solicita de los Sres. Abonados que se encuentren en descuberto, se sirvan chancelar sus deudas por concepto de suscripción a esta hoja.

Formulamos esta petición en el deseo, por nuestra parte, de ponernos al día con nuestros acreedores, ya que los gastos de esta Empresa Editora son elevados ante el encarecimiento exorbitante de los útiles de imprenta.

Desde ya muy agradecidos.

LA ADMINISTRACION

SE VENDE

UNA fracción de campo en la 11.a Sección del departamento, paraje Molles de Quinteros, de 95 hect. 9246 metros, con poblaciones, chacra, baños, buenas aguadas, buenas alambrados, etc.

Tratar: calle Mons. Joaquín Arrospide, 834
DURAZNO

Durazno antiguo

Por iniciativa del Jefe Político de la época, se había celebrado en la Intendencia Municipal de Viñoly, había organizado, una reunión de vecinos de la ciudad, con el objeto de organizar en esta ciudad una Sociedad para la celebración de exposiciones ganaderas. — La reunión de referencia congregó a una numerosa concurrencia, cambiándose ideas y resolviéndose designar una Comisión Provisoria, integrada por los Sres Ricardo Sierra, Dr. Rufino Peluffo, José García Fernández, Miguel Bidart, Alejandro Victorica, Justo Sapirza Vera, Teófilo Gravwohl y Francisco Ramos, para iniciar los primeros pasos de la flamante entidad, que no es otra que la actual Sociedad Rural de Durazno, y que en el correr de los años ha alcanzado el lugar de prestigio que hoy ocupa en el departamento y país en general.

El distinguido profesional veterinario, Dr. Miguel C. Rubino, había encargado a Alemania los aparatos necesarios para los Rayos-X, dándose la noticia de que ya había sido desembarcado en Montevideo, y que sería trasladado rápidamente a esta ciudad, pasando a completar el gabinete del nombrado profesional.

de esa falta de distribución.

El decreto a que nos referimos, tiene a resolver ese problema y puede por tanto resultar de grandes beneficios para favorecer el desenvolvimiento de las más nobles formas de actividad espiritual en las poblaciones del interior.

En forma inesperada se había registrado el fallecimiento Eduardo VII, Rey de Inglaterra, asumiendo el alto sitial su hijo, el Príncipe de Gales, el ex-Rey Jorge V.

Se daba cuenta que se venían realizando las gestiones prelimi-

Arturo N. de Souza

Rematador Público

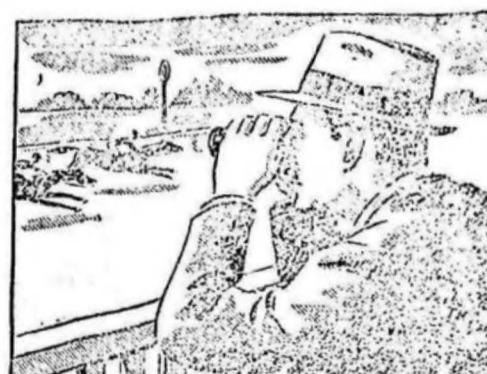
ESCRITORIO: CALLE RIVERA, N° 647 TEL. VILA
DURAZNO.

FRÉCE gran cantidad de propiedades de campo de toda área, casas, chacras, y dinero sobre hipoteca, realizando Remates Ferias mensuales, los días 3, en el Local «Martín Gomboa», en las Cañas, 6.a sección, a 10 kilómetros de la nueva Estación «Martín Pierro», del Ferrocarril de Sarandí del Yí al Norte.

Los días 5 de cada mes, en el local de la Liga del Trabajo del Carmen, gran zona comercial.

En el Local de la Sociedad Rural de Durazno, el último lunes de cada mes.

POR INSCRIPCIONES E INFORMES, DIRIGIRSE A MI ESCRITORIO EN DURAZNO o a los locales Martín Gomboa y Liga del Trabajo del Carmen



Esa tarde jugué más fuerte que de costumbre y la suerte no me acompañó...



...cuando llegué a casa estaba nervioso y con un dolor de cabeza insopportable...

TOME 
CAFIASPIRINA
Y... ADIÓS DOLOR!



El tubo de 20 tabletas \$ 0.75
La caja de 8 tabletas \$ 0.30
Cada tabletta en papel celofán

CAFIASPIRINA
el calmante de confianza

nares para iniciar en no lejanos días, la construcción de un nuevo puente en el Paso Real del Yí, para el ferrocarril.

Habían comenzado las hostilidades bélicas entre Ecuador y Perú, poniendo una nota de dolor en el cuadro de la confraternidad de estos países americanos.

El mayor de los éxitos había alcanzado la realización del acto partidario colorado, por iniciativa de la Departamental Colorada, y que se efectuó en la sala del Teatro Español. — Hicieron uso de la palabra, los Sres. Liborio Irisarri, Otto Schultz, Francisco A. Schinca, Santín C. Rossi, Héctor Miranda y Eugenio Martínez Theoly.

Se informaba que en Montevideo se hallaba en trámite una importante operación entre dos instituciones bancarias, destinadas a dar impulso a una iniciativa de progreso que afecta a gran parte de la población, como sería la construcción de cinco mil casas económicas.

Desgraciadamente, tal loable iniciativa no ha cristalizado hasta la fecha, al menos en tal magnitud, ya que son bien conocidos los esfuerzos realizados hasta ahora en la construcción de barrios económicos en distintos puntos de Montevideo.

La concertación del tratado de condominio con el Brasil, por la propiedad de la Laguna Merim, fué recibida con satisfacción unánime en nuestro país, organizándose diversos actos populares. — En esta ciudad, se llevó a cabo una manifestación, que partió de la Plaza Independencia hasta la Plaza Sarandí, lle-

vando a su frente a las Bandas Popular y del Regimiento de Caballería N.º 2. — Hicieron uso de la palabra, destacando los relieves de ese acto de confraternidad americana, el Director de la Escuela de Varones, Sr. Rafael Talarico, y los Sres. Arturo Poll y clausurando el acto el Jefe Político y de Policía, Sr. Ricardo Sierra. — El acto contó con una numerosísima concurrencia.

El Director General de las Obras que se venían construyendo para el ferrocarril panamericano, expresó que si no surgían inconvenientes en la construcción de la vía férrea de Trinidad a esta ciudad, tal vez para fin de año fuera librada al servicio público.

Y en la Sección Sociales, se ofrecían estas informaciones:

En la residencia de la novia, se habían celebrado los desposorios de la Sra. Clara Wirgman con el joven Félix Pavésio, partiendo la gentil pareja para

la localidad de Sarandí del Yí, donde fijarían su residencia.

En la 5.a sección, se realizó la ceremonia nupcial de la Sra. Sofía Hernández con el hermano, Sr. Luciano Curbelo.

Habían sido conducidos a su última morada en la Necrópolis local, los despojos mortales de la Sra. Martimiana Sánchez de Garín, emparentada a varias familias de la localidad.

La Enseñanza Industrial

No se discute que hay abundancia de profesionales con diploma universitario.

Faltan en cambio, elementos bien preparados para las profesiones manuales, que acuerdan también independencia al individuo al capacitario para luchar con éxito por la vida.

En nuestro país no se le ha concedido la debida importancia a la enseñanza industrial pesé al esfuerzo tesonero de algunos buenos ciudadanos, entre los que se cuenta en primera fila, el Dr. José F. Arias.

XXXX XXXX XXXX XXXXXXXXXX
RESTAURANT
“El Tabaré”
de Viuda e Hijos de
ANIBAL TAVARES
XXXX XXXX XXXX XXXXXXXXXX

A 100 mts. de la Estación del F. C. C.,
Precios Módicos
Servicio Esmerado

Agraciada esq Lavalleja
RIVERA

Laboratorio de Análisis Clínicos y Alimenticios

GUSTAVO J. TOMEÓ IBARRA
Químico-Farmacéutico

Hematología-Citología Bacteriología-Química

Se atienden órdenes de todo el Departamento.

EUSEBIO PIRIZ, 948 — DURAZNO — TELÉF. VILA

Diffundiendo esa enseñanza práctica cultural.

Destacamos la decisión de la y posiblemente del delito, a muy reciente asamblea de ruralistas, chos elementos jóvenes que debí por considerar que ella tiene un damente preparados pueden ser de utilidad para la sociedad y para sí mismos.

Es necesario que los gobernantes estudien este problema con mas detención y los resuelvan de acuerdo con las necesidades y las aspiraciones del pueblo.

Aplauso merecido

El Congreso Rural reunido en Mercedes, aprobó por aclamación la siguiente conclusión:

«El 24 Congreso de la Federación Rural, frente al proyecto del Ministro de Instrucción Pública referente al seguro de los trabajadores rurales, expresa que apoya calurosamente el proyecto en general, porque consagra una vieja y legítima aspiración de los trabajadores del campo y encienda al nuevo Consejo el estudio en detalle de la mencionada iniciativa, para articular en su hora las enmiendas y mejoras que creyere conveniente, atendiendo cuantas sugerencias se le formulen, pero, a su vez, afirma que esta iniciativa no debe quedar aislada en la labor legislativa, sino q' ella debe marcar el comienzo de una nueva etapa durante la cual el celo del legislador deberá atender con carácter preferencial los requerimientos de la campaña, tantas veces olvidada hasta hoy, en función con decisión sus grandes problemas sociales, económicos y

Hay que conocer el Uruguay

De una interesante colaboración aparecida en el colegio montevideano "El Plata" y que firma el ex-Consejero Nacional, Dr. Luis C. Caviglia, refiriéndose a la necesidad de que se conozca bien a nuestro país, sobre todo en estos tiempos en que se conversa tanto sobre lo incrementación de la industria del turismo.

Dice así, en sus párrafos finales, la colaboración de referencia: "Conocer el país, es un deber ciudadano. Quizás sea la única manifestación práctica de patriottismo. Este es entre nosotros, la más cómoda de las virtudes.

Nuestra patria no exige como en todas las demás, nos sometemos a las molestias de la preparación militar. Hasta se ha suprimido la levisima carga de jura. Luego no es una exigencia cuida su salud hasta entrar en

en sus excursiones, un poco de atención a la República.

El sol ya no les asusta, lo desafían en la playa. Contra el frío tienen como abrigarse. Quizás en su peregrinación patriótica les toque pernoctar en un rancho. Allí podrán entretenér su insónio, filosofando sobre el injusto abandono moral y material del agro.

Los pequeños inconvenientes, estarán compensados por la magnífica oportunidad de hojear prácticamente, en sus detalles, el magnífico libro escrito por la propia Naturaleza y llamado "Uruguay". Este habla al artista pintor o fotógrafo, al escritor costumbrista o sociólogo, al aficionado a las ciencias naturales y económicas. Nos muestra el presente, evoca el pasado y sugiere el porvenir.

En fin, desperta emociones humanas en quién es capaz de sentirlas. Y lleva al convencimiento de que lo urgente en el país, es formar uruguayos.

La propaganda, factor de triunfo

Necesidad de propagar. — En la vida moderna, con la complejidad de las preocupaciones, y la multiplicidad de los asuntos, la propaganda se ha hecho tan fundamentalmente necesaria, que ya hemos visto a diversos Estados agregar a sus organismos oficiales, un Ministerio para fines de gobierno.

La propaganda se hace pues, cada día más indispensable, en todos los órdenes y en todas las necesidades humanas, cuando el éxito de uno, tenga alguna dependencia de los demás.

Seis equivocado pensar que sólo la necesita el comercio o la industria, pues ella es igualmente ventajosa, para el intelectual, para el político, para el gobernante, para el profesional, etc. Se aplica aquí el proverbio: "No basta serlo; es necesario parecerlo", y nosotros agregaremos: "Y que todo el mundo se entere". Propagar es difundir, y la difusión por ser conocimiento, es cultura, en contraposición con la ignorancia.

Por ello la propaganda debe de ser considerada y entrar en jngeo como la necesidad de un gasto cotidiano, entre tantos: como la luz, el agua, los impuestos, los útiles, y mismo los alimentos. Es inútil acordarse de propagar al entrar en los momentos angustiosos, o de depresión económica, es decir, cuando los negocios languidecen. Ello serviría semejante a aquél que desconvenga a cada hora, pero sin detenerlo totalmente nunca. Es por ello, parangonando, que la misma justicia, que deviera prodigarse por si sola, necesita abogados que la arranquen del concurso de los jueces.

Propaganda para dar a conocer las novedades; para mantenerla sin decaimiento; para levantarla si tiende al descenso — Instituto de Propaganda, Montevideo.

Fórmula acertada

Una de las fórmulas que se le ocurre a un rotativo metropolitano, para aliviar en parte la afluente situación que pesa sobre las clases pobres, por el encarecimiento de los artículos de primera necesidad sería poner a disposición de estas a precios reducidos por medio de combinaciones específicas y hábilmente concertada, tres o cuatro productos alimenticios básicos, como por ejemplo, la carne, el pan, el arroz, y la leche.

Nos parece interesante esta ocasión y si fuera posible ponerla en práctica por el organo respectivo, se habría dado un gran paso, es indudable, hacia soluciones de tanto apremio.

"LA PUBLICIDAD"
tiene XXXI años

Malta SALUS

Única elaborada con la famosa Agua Mineral del mismo nombre.

Digestiva, saludable y nutritiva

Exijala a su proveedor

Dr. Elvio Martínez Pueta

MÉDICO OCULISTA

y Especialista en Oídos, Nariz y Garganta

PRESCRIPCIÓN DE LENTES Y OPERACIONES

Médico ex-Asistente del Hospital Maciel

Consultas Mensuales en Durazno

AÑO 1940

Dará consulta en la Ciudad de Durazno en el Hotel Oriental de Gutiérrez el Segundo Sábado de cada mes en las fechas correspondientes

ENERO	SABADO 15	JU 10	SABADO 15
FEBRERO	" 10	AGOSTO	" 10
MARZO	" 9	SETIEMBRE	" 14
ABRIL	" 13	OCTUBRE	" 12
MAYO	" 11	NOVIEMBRE	" 9
JUNIO	" 8	DICIEMBRE	" 14

HORAS de CONSULTAS: De Tarde Solamente de 1:30 a 7

NOTA — Es conveniente retirar número con anticipación para el mejor orden de las consultas. Los números y los avisos calendarios con las fechas de las consultas se pueden conseguir en el Hotel Oriental de Gutiérrez.

Aconsejamos guardar este aviso que en cualquier momento puede ser de gran utilidad.

En PASO DE LOS TOROS, se dará consultas en el Hotel Oriental de García, el Segundo Domingo de cada mes de 2 a 7 de la tarde.

Consultorio en Montevideo:

Calle Vázquez, 1368, entre 18 de Julio y Guayabos — Consulta de 3 a 5. — Teléfono 4-68-66

EMPRESA
ARQUITECTO DURAN GUANI
CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Eusebio Piriz 874

Durazno

Las ventas de Sarandí del Yí

Publicamos enseguida el detalle de las ventas efectuadas durante el mes pasado y registradas en el Juzgado Seccional de la localidad del epígrafe:

— Dn. Narciso Machado Sanz vendió a Dn. Vicente Lugo, un solar de terreno, con una superficie de 1975 metros, en la suma de 300 pesos.

— Dn. Natalio Olivera y otros vendieron a Dn. Américo Laen, una fracción de terreno, sita en Las Cañas, 13.a sección, compuesta de 1 hectáreas 8447 metros, por el precio de 6750 pesos.

— Dn. Natividad Medina vendió a Dn. Enrique Pereira, un solar sito en la 10.a sección, Colonia Rossell y Rius, con un área de 3.126 metros, en la cantidad de 250 pesos.

— Dn. Orlando Bocora vendió a Dn. Domingo Palomeque, una fracción ubicada en Blanquillo, 6.a sección, con una superficie de 8 hectáreas 5973 metros, en la suma de \$1.000.

— Da. María E. Ramírez vendió a Dn. Rosauro Sabordio, un solar sito en el ejido, compuesto de 800 metros, por el precio de 425 pesos.

— Da. Ramona Peraza vendió a Da. Vicenta C. de de González un terreno con un área de 1120 metros, en la cantidad de 150 pesos.

— Dn. Francisco Lamadrid vendió a Dn. Miguel Fernández una fracción, situada en la 13.a sección, paraje Blanquillo, con una superficie de 193 hectáreas 5134' metros, en la suma de \$ 9.703.44.

— Dn. José M. Puentes vendió a Da. Josefina Pereira, un solar sito en el mismo paraje, compuesto de 795 metros, por el precio de 100 pesos.

— El mismo vendió a Dn. Luis Dentone, otro solar, con un área de 800 metros, a igual precio.

— El mismo vendió a Dn. Marcelino Urioste, otro solar, con una superficie de 2013 metros, en la suma de 402 pesos.

— El mismo vendió a Da. Julio Rodríguez, otro solar, compuesto de 3483 metros, por el precio de 180 pesos.

— Da. Serafina Sosa vendió a Dn. Martín Cedrés, una fracción de terreno, ubicada en el ejido, con un área de 2 hectáreas 9328 metros, en la cantidad de 600 pesos.

— Dn. Isidelino Ríos y otros vendieron a Dn. Antonio Labathé, un solar con una superficie de 400 metros, en la suma de 70 pesos.

— Los mismos vendieron a Dn. Valentín Ramírez, otro solar, compuesto de idéntica superficie



de la cantidad de 51 pesos.

— Los mismos vendieron a Da. Regina Rodríguez, otro, compuesto de 1000 metros, por el precio de 128.50 pesos.

— Dn. Miguel Parodi vendió a Dn. Carlos Dreyer, otro solar, con un área de 1480 metros, en la suma de 400 pesos.

— Da. Rosa A. de Durante vendió a Dn. Manuel Meléndez, una fracción, sita en la 10.a sección, con una superficie de 3 hectáreas 5395 metros, en la suma de 135 pesos.

— Dn. Manuel Meléndez vendió a Dn. Enrique Helguera y otro, la fracción anteriormente descripta, por el precio de \$ 1.500.

— Da. Carolina Vila vendió a Dn. Antonio Chaves, un solar, compuesto de 100 metros, en la cantidad de 120 pesos.

Concentración escolar

De acuerdo con la decisión adoptada hace algunos años y mantenida hasta la fecha por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, el sábado 18 del corriente mes, deberá realizarse en todas las localidades del país, la concentración de alumnos de las Escuelas públicas, solemnizando el nuevo aniversario de la Batalla de Las Piedras, hecho singular de la independencia nacional en la lucha contra la dominación española en los primeros años del siglo pasado.

Con tal histórico motivo, el Inspector de Escuelas, señor Estavillo, se preocupa desde ya de adoptar las medidas pertinentes para la mejor realización de este festival escolar, que ha asumido todos los años centenarios sobresalientes.

Auxiliar dibujante

Se ha hecho cargo de su puesto de Auxiliar Dibujante de la Oficina Técnica de Empadronamiento, para el que fuere recientemente designado, el Sr. Carlos Pérez, que se encontraba presidiendo funciones en la Oficina de Minas.

Las elecciones de hoy

En el día de hoy y de acuerdo con la acordada dictada por la Corte Electoral, se realizará el acto eleccionario de los representantes de los ganaderos accionistas para integrar el Directorio

del Frigorífico Nacional.

Las Comisiones Receptoras de Votos funcionarán en el local de la Oficina Nacional Electoral, calle Ituzaingó, 1467, en Montevideo, con el horario de 8 a 17 horas, y en cuanto a los votos que se emitan del interior del país, para ser válidos deberán ser puestos en las Oficinas del Círculo el mismo día de las elecciones.

Pasado un período de cinco días, esos votos serán entregados bajo recibo a la Comisión Receptora para ser computados.

Como se sabe, existe una sola lista de los accionistas ganaderos que delegan su representación en los señores Luis J. Superville y León Otero.

Escuela transformada

El Consejo de Enseñanza Primaria y Normal dispuso en su sesión última, transformar en escuela de 1.er grado, la Escuela Rural N.º 33 de La Paloma, 7.a sección de este Departamento, autorizándose el funcionamiento de clases de 5.º y 6.º años.

Era una medida que se impo-

nía dada la importancia que día a día adquiere la población de referencia, y que se traducía en un aumento apreciable del alumnado que concurre a ese establecimiento educacional, dirigido por la Sra. Rita Scotti Cichón de Etchevarría, con toda eficiencia.

Rectificación de nombre

El Ministerio de Salud Pública ha dictado una resolución estableciendo que el nombre de la persona designada por decreto número 2764 de fecha 31 de Enero pasado, para ocupar el cargo de sirviente del Centro Departamental de Salud Pública de Durazno, es Hortencia Luján de Ocampo, y no Hortencia M. de Moreira como figuraba en el decreto de referencia.

Farmacia de turno

A partir de las 13 horas de hoy y hasta mañana, a las 22, corresponderá permanecer abierta para atender las necesidades de la población, la Farmacia "Moderna", ubicada en la Avenida Sarandí esq. Rincón.

SOCIEDAD RURAL de DURAZNO

Gran Remate Feria

A celebrarse el día:

27 de Mayo

Por inscripciones y datos, dirigirse a la Secretaría calle 18 DE JULIO, 450

BANCO DE CREDITO

Capital y Reservas \$ 3.720.000.00

CASA CENTRAL
AGENCIAS EN MONTEVIDEO

SUCURSAL SALTO

Misiones 1423 — Montevideo
N.º 1 Grecia 3581 — Villa del Cerro
N.º 2 Av. Gral. Rondeau 1904
N.º 3 Av. 18 de Julio 1500
Uruguay 627 — Ciudad de Sitio

SUCURSAL DURAZNO

Local Propio: Calle 18 de Julio esq. 19 de Abril

Depósitos en Caja de Ahorros a la vista y a Plazo Fijo

Giros sobre Montevideo y Salto.

Administración de Campos y casas.

Vales a Plazo Fijo y amortizables en cuotas mensuales.

Préstamos Hipotecarios sobre campos y casas.

Efectuamos adelantos sobre arrendamientos y alquileres a cobrar

Tramitación y contestación ápida en las operaciones.

SOCIEDAD RURAL de DURAZNO

Gran Remate Feria

A celebrarse el día:

27 de Mayo

Por inscripciones y datos, dirigirse a la Secretaría calle 18 DE JULIO, 450

Agencia Oficial de Quiniela N.º 5

BANCA SOSA

Garantía, seriedad, rapidez en el pago de los aciertos

18 de Julio 524 - DURAZNO - Tel. 53

El Pan y la Carne**El primero fue rebajado**

En sesión celebrada por la Intendencia Municipal el día jueves con la Comisión Asesora de Subsistencias, que preside el Sr. Antonio B. Giordano, se ha llegado a la adopción de dos medidas que consideramos de mucha importancia para la población con sumidora, y que se relacionan con vitales artículos alimenticios como lo son, el pan y la carne.

Se dispuso que a partir de ayer, viernes, el kilogramo de pan de primera, fuera expedido a Nueve centésimos en el mostrador de los Melinos, rebajándosele su anterior cotización en un centavo, y manteniéndose la de \$ 0.14 para el pan de harina especial, que se lleva a domicilio.

Y en cuanto a la carne, se dispuso realizar en el día de hoy, a las 11 horas, en la sede de la Intendencia, una reunión, a la que han sido invitados todos los abastecedores de la localidad, para cambiar ideas acerca del precio de dicho importante artículo de primera necesidad.

En la edición próxima informaremos de las conclusiones a que se hayan arribado en esta reunión de que damos cuenta.

Se está escribiendo la Historia de Durazno**Abarca los siguientes capítulos**

História de su fundación
Su Historia Política
Historia Industrial
Historia Social
Historia General.

Nos ha visitado la delegación de periodistas que tiene a su cargo la recopilación de datos generales para formar en conjunto la historia total del Departamento.

Ardua tarea tienen a su cargo los que valientemente se aprestan a historiar la evolución de esta zona desde tiempos remotos hasta el presente, y aún más, historiar una visión del futuro.

Encabezará la obra varios trabajos de gran mérito histórico recopilados por el Sr. Jefe de Policía, Teniente Coronel, Don Aníbal Pérez, de cuya gentileza se ha conseguido la primicia de un gran trabajo tesonero, de verdadero mérito, donde revela cualidades excepcionales de historiador.

También, en su primer capítulo, el Sr. Intendente Municipal Don Manrique F. Burghetto, sobresale con un valiosísimo tra-

Intendencia Municipal

EJECUTO. — Ante esta Intendencia se ha presentado don Máximo R. Rodríguez Vera, domiciliado en esta Ciudad, calle 19 de Abril No 987, solicitando permiso para desviar y encallar un camino vecinal que cruza por predio de su propiedad ubicado en la 2.ª sección del departamento, paraje N.º 697.

Los datos y demás antecedentes relativos a esta gestión, podrán los interesados encontrarlos en el Expediente correspondiente que se encuentra en la Secretaría de esta Municipalidad, cuyo expediente luce agregado los planos respectivos. — De acuerdo con lo establecido en el Art. 687 del Código Rural y Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 20 de Noviembre de 1911, se hace la presente publicación, por el término de treinta días, haciéndose saber que los interesados tienen el derecho de oponerse a la gestión promovida por el Sr. Máximo R. Rodríguez Vera. — Durazno, Abril 10 de 1940. — Alberto Noguera, Secretario.

Recaudación de impuestos

Durante el pasado mes de Abril en las Oficinas de la Sucursal Departamental de Impuestos Directos y Agencias de Rentas del interior, se ha recaudado por concepto de impuestos de Contribución Inmobiliaria y Patentes de Giro y adicionales, la extraordinaria cantidad de \$ 158.812,58, cifra que entraña todo un record en este Departamento, y que ha aventajado a la casi totalidad de los Departamentos del interior.

Para que se destaque la importancia de esta recaudación, vamos a ofrecer las cifras comparativas de los cuatro meses transcurridos de este año con el mismo período del año pasado. — En 1939: \$ 206.103,29, contra \$ 238.814,10, lo que significa un aumento para este año de \$ 32.710,81.

Ello demuestra de manera incontestable, que los propietarios duraznenses saben ponerse al día en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Nombramientos escolares

Se ha procedido por el Sr. Inspector D. de Escuelas, Dn. Pablo Estavillo, a la designación de los educacionistas que se nombran a continuación, para desempeñar los cargos que se expresan enseguida:

— Sra. Hilda J. Wilkins, ayudante suplente de la Escuela Rural N.º 31, de Sarandí de Río Negro.

— Sra. Rosa Blanca C. de Giordano, ayudante suplente de la Escuela Urbana N.º 9, de esta ciudad.

— Sra. Lilia Crosa, ayudante suplente de la Escuela N.º 8 de esta ciudad.

Excelente propósito

El Sr. Jefe de Policía, Teniente Coronel Aníbal Pérez, de cuyas intensas actividades en pro del mejoramiento de la importante repartición pública a su cargo nos hemos ocupado reiteradamente desde estas columnas, viene realizando un importante y minucioso trabajo de carácter histórico, como es la obtención de cuadros murales, con la efigie de todos los Jefes de Policía del Departamento desde 1860 hasta la fecha, y como un tributo de recordación para quienes ocuparon los primeros destinos policiales de Durazno.

El Comandante Pérez se ha hecho acreedor a un aplauso que nosotros acompañamos.

Triunfo de Adolfo Pastor

Con un rotundo éxito fué inaugurado en la semana pasada, en Montevideo, el Salón Municipal de Bellas Artes, que constituyó un acontecimiento artístico de nos salientes, dadas las muchas relieves excepcionales, por la calidad de los trabajos expuestos y que merecieron el aplauso unánime de cuantos han desfilado por esa Exposición.

La Comisión N.º de Cultura resolvió adquirir de las telas expuestas, aquellas que más elogio despertaron por su trabajo perfecto, y entre ellas, fue incluido un cuadro a lápiz del pintor duraznense, Sr. Adolfo Pastor, intitulado "Río Yí", y con el que el estimado conterráneo refleja honor sobre su ciudad de origen. Nuestras felicitaciones.

El Arq. Villamajó

Estuvo por breves horas en esta ciudad, el Arquitecto, Sr. Julio Villamajó, en misión confiada por la Comisión Nacional de Educación Física, y que se relaciona con la próxima iniciación de las obras de construcción del Stadium Departamental, a levantarse en el paraje conocido por Quinta de Montes.

El nombrado profesional regresó en el día a su residencia de Montevideo cumplida la misión que se proponía desarrollar entre nosotros.

El remate de mañana

Mañana domingo, a las 14 horas, el acreditado martillero, Sr. Ismael Benítez Kovira, procederá por cuenta y orden de los Sres.

Penino Huos, y en el local de la esquina de la avenida 19 de Abril y calle Cerro Largo, al remate de un importante lote de muebles, útiles y herramientas, entrando materiales de construcción, y hasta un auto Chevrolet, doble factor, en buen estado de funcionamiento.

Trátase de una espléndida oportunidad que muchos interesados han de aprovechar, naciéndose presentes en lugar citado y a la hora expresada.

HOMENAJE

Varios amigos del Sr. Gerónimo Rodríguez, han dispuesto la realización de una demostración en su honor, consistente en una comida, con motivo de su reciente designación para Jefe de la Sucursal Departamental de Impuestos Directos.

Tal acto de simpatía se llevará a cabo el domingo 19 del corriente mes, a las 21 horas, en los salones de la Confitería Americana, y ha de alcanzar contorno de nos salientes, dadas las muchas amistades que rodean al homenajeado.

DEPORTIVAS

Si el tiempo lo permite, en el día de mañana, se ofrecerá a la afición el siguiente programa deportivo, a desarrollarse en el field de la Plaza Treinta y Tres: A las 9, Juvenil 2.º v. Nacional 2.º. A las 13 y 15: Nacional v. Central; — a las 15 y 30, Juvenil y Racing.

Trátase de un programa deportivo que despertará el interés de los muchos aficionados locales, que han de rodear en gran número, el field de los decuas.

Llamado a carreras

La Comisión Directiva del Hipódromo Independencia ha efectuado el siguiente llamado a carreras para la reunión a celebrarse el domingo próximo, en su pista del viejo circo. — Corresponde agregar que este llamado vence en el día de hoy, realizándose el llamado mañana domingo, y el sorteo y ratificación el lunes 13.

Premio A — Martillero a ratificar. Distancia 700 metros. — Entrada \$ 20. — Premios: \$ 500 al 1.º y 50 al 2.º, siempre que haya place. — Llenada con 6 inscripciones, corriendo menos el premio se paga en proporción.

Con 58 kilos, Llama; — 56 Orgaño y Casupá; — con 55, Peñique; — con 54, Pobre negro; — con 53, Etiopia; — con 50, La Carioca y Annabella, y con 48, Lo van a ver, Cachorro y Bobita.

Premio B — Martillero a criterio para todo caballo, entre 60 y 46 kilos. Distancia 1.300 metros. Entrada \$ 25, premios \$ 600 al 1.º y 60 al 2.º, siempre que haya place. Llenada con 8 inscripciones, corriendo menos el premio se paga en proporción a los que corran.

Premio C — Para perdedores que nunca hayan corrido de Durazno y Flores. Distancia 800 metros. Entrada \$ 15. Premios \$ 250 al 1.º y 25 al 2.º, siempre que haya place. Llenada con 8 inscripciones, corriendo menos el premio se paga en proporción a los que corran. Pesos 57 y 55 kilos.

La liquidación de hoy

En el día de hoy a las 9 horas, se iniciará la subasta total de las haciendas del establecimiento del Sr. Eusebio Francisco Pérez, ubicado en la 11.ª sección del Departamento, sobre la carretera a Paso de los Teros, y que ha sido confiada al Escritorio Rural del Sr. Juan C. Cabrera, llevando el martillo, el conocido martillero, joven Juan F. Cabrera.

Serán rematados los 222 vacunos, 855 lanares y muebles, útiles y herramientas, cuyo detalle hemos venido publicando en el aviso correspondiente.

D. Frugone Sapriza

AGRMENSOR

E. Pérez 769 Durazno

EJECUTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Doctor Roberto C. Zubillaga, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Don Pedro F. González, citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, y de lucir en forma sus deudos o piso apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 4 de Mayo de 1940. — Paúl Ferreira Acuña.

Soledad

¡Ah, qué desolación y qué cansancio
este inútil lugar!
Cada espíritu es como una isla
a que nadie nunca atrabará.

Rodeado por el mar de su egoísmo
o rodeado quizás
por el mar de zafiro del ensueño
cada espíritu siempre solo está.

A través de esa hondura de ellos mismos
ni las ideas llegarán jamás,
se desvirtúa nuestro pensamiento
al cruzar.

La incompleta invención de las palabras
aleja más y más.
¡Qué angustia repetir toda la vida
la explicación que nada explicará!

Y sentir el horror de lo imposible
frente a esa fatal
e infinita muralla de las almas
que ni el amor consigue derrumbar.

Y volver otra vez sobre lo andado
después de tanto andar,
y de nuevo la trágica y profunda
soledad!

Margarita Abella Caprile

Poesía sin poeta

La luna expande su fama sobre la llanura. No hay flor ni hierba que no hablen de ella, en cantadas, a las flores y a las hierbas, y todas se acarician bajo el inmenso estremecimiento blanco de la hechicera.

¿Estás causado de amar, poeta enamorado?... Vé a dormir!... Sin tí, sin tu amor, cuántas bellezas se perderán? Ninguna. la luna vela y asciende al seno de las nubes libre Musa de plata a quien adora su placer!

Amor y charla, hierbas alta y luna... Las arpas del césped resuenan una a una bajo los dedos invisibles de la luna argentina, y todo es solo languidez en la noche femenina y celos jay!. Insí y desfallecida, soltando sus cabellos como hilos de polvo, la luna expande en el cielo su fama, sobre los besos sin fin de las estrellas leves.

La plata pálida de una frente roza cién labios de oro; esa nube los vela y se abre el seno en que asciende, inmarcesible presa que deslumbra al mundo, sobre el que tiembla un mundo de manecillas de oro.

Bermejo es lo que asciende ahorita y viaja — alargado torso puro que se desprende de tí misma en deseo de Musa de plata y oro enrojecida de placer!

En la hora en que cansado de amar se duerme un poeta y deja revolotear su Musa en la noche de oro y su Musa es la luna que vaga de flor en flor, de estrella en estrella luego, y ya no en su corazón. — P. FORI.

Las cartas

Breves eran sus cartas, precisas, todas músculo y nervio, de mano más acostumbrada al compás, a la escuadra, al ademán del duro comando. Decían las cosas sencillas, desnudas palabras; pero dos las cerraban; dos, siempre las mismas: Eres mía.

Y cuando ella leyendo, llegaba al sabido final se echaba hacia

atrás, vacía de sangre, muerta de amor. Sombras violáceas alrededor de su entreerrada boca, de la afilada nariz, precipitado latir de las venas enciñadas en las sienes, en la garganta, ceguera de los ojos; tensión de las quijadas; el deseo; cara de mujer agonizante, en éxtasis; no, tú la viste nadie la vió. Estaba sola.

Ahora cada noche, la mujer de los foscos cabellos salvajes, en el vacío de su casa que huele a ceniza apagada, cesa un paquete de cartas liadas con una cinta negra.

Y lee y llegando al bien sabido final, que es el sello de cada uno, se abandona como en otra hacia atrás, vacía de sangre, muerta de amor.

Así, a través del helado silencio de tumba, con músculos y la bios ¡oh magnífico Amante! tú la posees así. — ADA NEGRI.

¿Qué es un beso?

He aquí la significación de un beso según Kama Soutra:

El beso en los hombros, largo persistente, indica una gran pasión.

El beso en la mano es un acto de respeto.

El beso en los cabellos es un beso de amor perdido.

El beso en el cuello es un beso pérvido formidable para la mujer nerviosa.

El beso en la frente es virginal.

El beso en la nuca incluye pasión frenética.

El beso en los ojos es tierno y pone a manera de una cortina sobre los párpados.

El beso en la boca, el sello del amor, que lleva fuego, que os hace estremecer desde la cabeza hasta los pies, debe ser largo, tierno.

El verdadero beso debe ser primero un eflujo, después un envolvimiento y después la unión definitiva de los labios.

Debe ser largo, persistente, con

Yo seré una vieja cuando mi hijo sea hombre. Y, cuando salgamos a pasear juntos, de gusto me pondré más encorvada para que así a mí lajo, él parezca más gallardo. Seré una viejecita llena de manchas. Aprenderé a tropezar para que él me sostenga; me fingiré fatigada para que me dé el brazo y me diga con voz suave:

— ¿Te has cansado, mamá?

Y las muchachas, que con toda seguridad estarán locas de amor por él, dirán:

— Esa señora bajita, que va del brazo de ese mozo tan arrogante, es su madre.

— Y voy a tener un orgullo! — JUANA DE IBARBUOROU.

Poema en prosa

Tus ojos me preguntan triste, y quieren ahondar en mi sentido como la luna en el mar.

Si enterder ni retener nada te he desnudado mi vida, desde el principio hasta el fin. ¡Por eso no me conoces! Si yo fuera sólo una joya, podría partirla en mil pedazos y hacer una sarta para el cuello. Si yo fuera sólo una florecilla redonda y dulce, podría arrancarme de mi tallo y ponerme en tu pelo. Pero ¿dónde están, amor, los confines de mi corazón?

Tú no conoces bien mi reino, aunque seas mi inspiradora, si esto fuero sólo un momento de placer, florecería en una sonrisa fácil y tú podrías verla y comprenderla de un instantes. Si fueras esto sólo un dolor se derritaría en claras lágrimas y tú vieras lo más hondo de su secreto sin hablar él una palabra. Pero esto es el amor. Su dolor y su placer no tienen límites; y son sin fin en él necesidades y tesoros. Estar cerca de tí como tu vida misma, amor mío, pero tú nunca podrás llegar a conocer del todo! — R. TAGORE.

La sirena

Había cierta vez un joven que

PAGINA LITERARIA

intermitencias de intensidad, tan pronto ardiente, tan pronto suave, tan pronto lúgido. Se debe dar en un beso la sensación de todas las caricias y hacer nacer el deseo de todas las felicidades.

El viajero quimérico

— Allí viene mi amor! Y el amor en los tiempos de los gondoleros que vienen cantando por el río, en cuya agua se dibuja tenue como una seda, la sombra varia de los sauces.

— Allí viene mi amor! Y el amor en el tiempo de los ginetes es un ginetes que llega a galope por el camino, envuelto en nube de polvo que el sol poniente trasmuta en maravilla de oro.

— Allí viene mi amor!

Y el amor en tiempo de los aviadores no es más que un punto oscuro muy arriba en el cielo, una gota negra en la página del día.

— Allí viene mi amor!

Y el amor en los tiempos de los tiempos, no es más que un viajero quimérico que va de viaje a la luna, a donde nunca llegará...

Ensueño

Yo seré una vieja cuando mi hijo sea hombre. Y, cuando salgamos a pasear juntos, de gusto me pondré más encorvada para que así a mí lajo, él parezca más gallardo. Seré una viejecita llena de manchas. Aprenderé a tropezar para que él me sostenga; me fingiré fatigada para que me dé el brazo y me diga con voz suave:

— ¿Te has cansado, mamá?

Y las muchachas, que con toda seguridad estarán locas de amor por él, dirán:

— Esa señora bajita, que va del brazo de ese mozo tan arrogante, es su madre.

— Y voy a tener un orgullo! — JUANA DE IBARBUOROU.

Poema en prosa

Tus ojos me preguntan triste, y quieren ahondar en mi sentido como la luna en el mar.

Si enterder ni retener nada te he desnudado mi vida, desde el principio hasta el fin. ¡Por eso no me conoces! Si yo fuera sólo una joya, podría partirla en mil pedazos y hacer una sarta para el cuello. Si yo fuera sólo una florecilla redonda y dulce, podría arrancarme de mi tallo y ponerme en tu pelo. Pero ¿dónde están, amor, los confines de mi corazón?

Tú no conoces bien mi reino, aunque seas mi inspiradora, si esto fuero sólo un momento de placer, florecería en una sonrisa fácil y tú podrías verla y comprenderla de un instantes. Si fueras esto sólo un dolor se derritaría en claras lágrimas y tú vieras lo más hondo de su secreto sin hablar él una palabra. Pero esto es el amor. Su dolor y su placer no tienen límites; y son sin fin en él necesidades y tesoros. Estar cerca de tí como tu vida misma, amor mío, pero tú nunca podrás llegar a conocer del todo! — R. TAGORE.

La sirena

Había cierta vez un joven que

así en mis manos estará el remedio y únicamente yo seré el dueño de tu pena y de tu alegría. Tengo celos de tu pena cuyo motivo desconozco, y por eso es que tu melancolía casi siempre hace florecer en mi espíritu la negra flor de la desesperanza.

Cuando el amor muere

Si ella estaba triste, más lo estaba yo pensando que habíamos sepultado para siempre nuestro amor, sin esperanza de verlos resurgir algún día; pensando que nuestros labios no se unirían jamás. Y arrastrado por la ceguera de mi egoísmo, parecía que debía agradecerme aquella tristeza mía que debía consolarse al advertirla, pues era como un reflejo del amor ya lejano.

Hubo un tiempo en que los dos soñábamos, no era el amor sino la pasión hasta la muerte, "usque ad mortem". Ambos creímos en nuestro sueño, y más de una vez, embriagadora, preferimos las dos grandes palabras: Siempre, Nunca, Habíamos creído en la inteligencia de nuestra

En Paz

Muy cerca de mi ocaso, yo te bendigo, Vida, porque nunca me diste mi esperanza fallida ni trabajos injustos ni pena inmerecida.

Porque veo al final de mi rudo camino que yo fuí el arquitecto de mi propio destino; que si extraje las mieles o la miel de las cosas, fué porque en ellas puse miel o mieles sabrosas cuando planté rosales, coseché siempre rosas

Ciento a mis lozanas va a seguir el invierno: mas tú me dijiste que Mayo fuese eterno! Halle sin duda jarras las noches de mis penas; mas no me prometiste tú sola noches buenas; y en cambio tuve algunas sencillamente serenas.

Amé, fuí amado, el sol acarició mi faz. Vida, nada me debes! Vida, estamos en paz!

AMADO NERVO

tristeza llenándome los labios y carne, en aquella afinidad rarísima y misteriosa que liga a las criaturas humanas con el tremendo lazo del deseo insaciable, lo creímos porque la agudeza de nuestras sensaciones no disminuyó cuando el oscuro genio de la especie hubo realizado, por nosotros dos, su único intento.

La ilusión había desaparecido; la llama estaba extinguida. Mi alma, lo juro, lloró sinceramente sobre las ruinas. Pero, ¿cómo oponerse a un fenómeno necesario?

Mundo Social

"Día de los Padres"

Mañana se conmemorará en las Escuelas Públicas, el "Día de los Padres".

El sentimiento del hijo que aun que ignora la lucha paterna, para encaminarlo por la senda del bien, será reanimado en esta circunstancia, diciendo del cariño del respeto, de la consideración que merecen los padres, de aque llos a quienes han dado el ser, y junto a ello, el sacrificio máximo, por quitar los obstáculos q' puedan surgir en el camino a recorrer, por los niños que empiezan a mirar el horizonte, donde han de desarrollar sus acciones, con la incertidumbre natural de quienes van dando sus primeros pasos en el abrupto sendero de la vida.

Nosotros, que interpretamos la magnitud de este día que conmemora la Escuela, nos sentimos unidos al maestro, deseando que su siembra del bien caiga en suelo fértil, para que las generaciones en embrión puedan ser miembros de una sociedad mejor.

La celebración de este día, provocará interesantes fiestas, en las que los alumnos entonarán el Himno Nacional, coros alusivos, recitados y composiciones, bajo la dirección de la Profesora suplente de Música y Canto, Sra. Hilda Piquinela Izarra.

El orden de realización de tales actos, en las diversas Escuelas Urbanas, es el siguiente:

Escuela N.º 11, de Santa Bernardina, a las 8 y 15; — N.º 9, a las 8 y 35; — N.º 7, a las 8 y 55; — N.º 8, a las 9 y 15; — N.º 10, a las 9 y 35; — N.º 6, a las 9 y 55; — N.º 1 a las 10 y 20; — N.º 2, a las 10 y 45; — N.º 65, al Aire Libre, a las 11 y 15.

Exhortamos a nuestra población a participar de estas ceremonias simpáticas y conmovedoras, a que dará lugar la celebración del "Día de los Padres".

CADA VOLUMEN \$ 0.60

Nuevas ediciones recibidas por FLORES ALONZO y Cia., en Z. de San Martín 791

Mauclair, La religión de la música Hitler, Mi lucha Jesualdo, Fuera de la escuela Papini, Dante vivo Josué Quesada, El pecado de todas Andrew, La risa roja Henry Ford, El judío internacional Sarmiento, Escuela ultrapampeana Spengler, El hombre y la técnica Barbusse, El fuego

Teatrales

Se anuncia para el martes de la semana entrante, a las 21 y 15 horas, el debut desde el escenario del Teatro Artigas, de la Compañía de Alta Comedia, que dirige el primer actor y prestigioso recitador compatriota, Gualberto Vitureira, acompañado por un elenco de destacadas figuras de las tablas nacionales.

Será puesta en escena la comedia en tres actos y un prólogo de Alceo y Edovico Revello, "El bien que no quisiste".

La presencia de Vitureira y susyos en el escenario del Artigas ha de provocar exquisitas veladas de arte.

Baile

En el día de Hoy, a las 20 horas, en el local de la Escuela Rural N.º 52, en el paraje Costa de Cuadra, se realizará un

MARAVILLOSA!!

Para el Mate de Yerba, Té o Café

es Maravillosa la bombilla desarmable patentada

"Maravillosa"

confeccionada en plata y plata y oro, garantidas.

Distribuidor en Durazno:

Joyería COCCHI

Véalas en Vidriera

18 de Julio 572 - DURAZNO

(Al lado del Cine Artigas)

gran baile de beneficencia, organizado por la Comisión de Protección y Fomento del establecimiento, que preside el Sr. Pedro Sabuco, y con el propósito de arbitrar recursos en favor de los alumnos concurrentes a ese establecimiento.

Una excelente orquesta amenizará esta reunión bailable, que ha de ser aprovechada entusiasticamente por familias del paraje y esta ciudad, que se aprestan a hacer acto de presencia.

Desde esta ciudad se efectuará un servicio especial de ómnibus, debiendo los interesados dirigirse en procura de informes, a la Agencia "Avenida".

Cine Artigas

Una extraordinaria producción del sello Artistas Unidos, se exhibirá en la función de esta noche, y que ha despertado intenso interés entre los aficionados al cine. — Se titula "Cuatro plumas" con Ralph Richardson, June Dupréz, C. Aubrey Smith y John Clements. — Cuatro plumas... la marca del cobarde... por

y elegancia. Romance y alegría nos una demostración de simpatía a realizarse en el Club Uruguay, con motivo de ausentarse de la localidad para Canelones, donde fijará su residencia.

Tal acto pondrá de relieve las muchas vinculaciones con que cuenta en el seno de nuestra sociedad, la distinguida dama homenajeada.

Aizahares

Ha sido fijada la fecha del 6 de Junio venidero, para la celebración de los despusitorios de la Sra. Cheila Trucido Lesa, con el joven Benigno Irigoin Varela.

Teatro Español

Una deliciosa comedia por la exquisita actriz Jeannette Mac Donald y Nilson Eddy, se pasará por la pantalla de esta sala, en la función nocturna de hoy, y que tiene por título "Los novios".

Para mañana domingo, una comedia alegre y entretenida con el galán Franchot Tone y la extraordinaria novia de "El Bucanero", Francisca Gal, en "Despierta Cenicienta".

Se anuncia para el mes entrante de Julio, la realización de la boda de la Sra. Matilde Gutiérrez, con el Sr. Bonifacio Pereira Ibarra.

Fechas gratas

Ayer cumplió años, la Sra. Roselia I. de Burghetto, distinguida dama extensamente vinculada a los círculos sociales duraznenses. — Su elegante residencia de la avenida 18 de Julio, fué amable marco de una lucida reunión.

A una interesante reunión social dió lugar la celebración del cumpleaños de la Sra. Aída Landone Miranda, poniéndose en evidencia las muchas simpatías que la rodean. Su residencia de la avenida Saraví fué lugar de una entretenida fiesta, de la que participaron las Sras. María M. de Laborde, Aida L. de Saez, María L. de Caneila, Srs. Esther Laborde, María Lallanes, Mechita Tapia del Castillo, Iris e Iberia López, Chunga y Ada Antoniaccio Melo, Julia E. Lauraguay, Ayçaguer, Chola de Souza Laborde, Lilita y Alba Saez, María Mercedes Cabrera, Isabel Giordano, Chichela Castelao, Selva González, Mary Morgantti, Lidia Marshall, Muñeca Punterosa, Nicanor Laborde Sosa, Roma Maytias, Nené Itié y un grupo de caballeros.

En su residencia de Colonia Valdense, celebró su cumpleaños la Sra. Mima Pi Hugarte, que cuenta con extensas vinculaciones en círculos juveniles duraznenses.

Vióse rodeado por sus muchos amigos, en ocasión de cumplir años, el jovencito Julio Laguzzi Gabard.

Dió lugar a una entretenida reunión infantil, la celebración

del cumpleaños del niño Ernesto Núñez Tabárez, que fué acompañado por sus muchos amigos.

El lunes festejará su primer año, el niño Héctor O. Giordano Cortazzo, lo que ha de provocar una amable reunión infantil.

Compromisos

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la Sra. Clemencia Ramos Tayler con el Sr. Agustín Rodríguez. — Con tal grato motivo, la gentil pareja ha sido muy felicitada por parte de sus familiares y amigos.

Ha sido formalizado el compromiso nupcial de la interesante Sra. Nené Colombo Monza, con el caballero Enrique de León. — La gentil y joven pareja viene siendo muy felicitada por sus numerosas amistades, en tal grata circunstancia.

Medico Especialista

En el día de hoy, de acuerdo con el itinerario ya trazado, llegará a esta ciudad, el distinguido profesional oculista y especialista en las enfermedades de la nariz, oídos y garganta, Dr. Elvio Martínez Puetta, que atenderá a su numerosa clientela y personas que deseen consultarle, en su alojamiento de Hotel Oriental, dentro del horario que se señala en el aviso correspondiente, cuva lectura recomendamos, por las indicaciones que en él se estipular.

Movimiento Demócratico

Como de costumbre hacemos conocer el movimiento demócratico producido en esta ciudad, en los últimos días:

Nacimientos: — Heriberto Domínguez, Rosa R. Mosquera, José P. Castaño, Zulma C. Budez, Gladys N. Porcal, Nilda Aguero, Ismael Camilo, Luis A. Alvarez, Lía R. Cardozo, Hugo N. Souza, José H. Burgos, Elena G. Valenzuela, María A. Lecuna y Edith J. Lopez.

Defunciones: — Día 3 Polonio Fernández, oriental, soltero, 75 años; — Id. 4: Máximo González, oriental, soltero, 79 años; — Id. id.: Donato E. Moreira, oriental, casado, 41 años; — Id. 5: María Basilia Camejo, oriental, 12 años.

Viajeros

Estuvo en la Capital, el Sr. Orlando Giordano. — Anduvo en campaña, el rematador, Sr. Arturo N. de Souza. — Vino de su residencia de la 5.ª sección, el Sr. Joaquín Almada y su familia. — Retornó de la Capital, el Sr. Presciliano Delfino. — Visitó esta ciudad, el Inspector del Aucap, Sr. Lorenzo Rodríguez Baffico. — Retornó de campaña, la Sra. Nilda Rivero Castro. — Regresó de la Capital, el Sr. Rodolfo González Pose y su esposa, Sra. Tota Cortabarria. — Visitaron esta ciudad, las Sras. María A. Castillo, María Luisa V. de Núñez, Susana P. de Núñez y la Sra. Alicia Núñez Vieira. — Regresó a esta ciudad, la Sra. Ema Carvalho. — De paso para su establecimiento de la 2.ª sección, estuvo en esta el Coronel Juan Barbadora y su esposa, Sra. Crimilda Bayón. — Regresó a su residencia de Caballero, el Sr. Luis L. Acuña y su familia.

El Zarpo alemán

Nuevamente ayer vibró el telégrafo, comunicando la trágica invasión de Holanda y Bélgica por las fuerzas germanas que responden al dictador Hitler. — Un nuevo zarpazo que deberá rendir cuentas, a plazo más o menos largo, el tirano que azota la patria de Hindemburg.

Mireya Martínez Islas

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO

Artigas, 367

Durazno

Réuniones Evangélicas

Circula en nuestra sociedad la siguiente invitación, que da cuenta de la realización de interesantes reuniones evangélicas:

"La Junta Oficial de la Iglesia Evangélica Metodista, tiene el agrado de invitar a Ud. y su familia, a las reuniones especiales

que con motivo de la Convención de las Iglesias del Interior,

a celebrarse en esta ciudad, se efectuarán el viernes 17 y sábado 18 del corriente, a la hora 21.

Los temas estarán a cargo de los Pastores de la Capital, señores Daniel E. Hall y Alfredo J. Capé, respectivamente. — Durazno, Mayo de 1940."

Demostración

Un núcleo de amistades de la fusa de navegación aérea, cine y Sra. Rita Julia Pucurull de Granoles tronzados. — Fastuosidad viña, organiza en estos momen-

La Publicidad

REDACCION: 19 DE ABRIL Y SAN JOSÉ

Hipódromo Independencia de Durazno

LAMASE a todas las personas que se consideren con derecho de Accionista, para que se presenten a la Secretaría de la Institución con los documentos que obren en su poder, a fin de justificar su calidad de tal, y a los comprendidos en el artículo 12 del Estatuto que es transcribir: "ART. 12. — A fin de constatar su calidad de Accionista fundador, la Comisión D rectiva hará un llamado por espacio de dos años en dos periódicos locales y en el Diario Oficial, para que todos los que estuvieran comprendidos en dicha categoría se presenten con los justificativos del caso. — Vencido dicho término, quedarán de hecho anulados todos los derechos que pudieran alegar se con respecto a la sociedad y sus bienes.

Durazno, Octubre 30 de 1938
Ernesto Islas Presidente

José G. Ayaguer Secretario

UN REGALO

Obsequiamos con el notable libro
"POR LA PAZ MUNDIAL"

a todo el que nos remita este cupón, suscribiéndose a la gran Revista Uruguaya Ilustrada

"MENTOR"

Sr. Administrador de "MENTOR"
Colonia 1221. — Montevideo

Le remito \$ 2.50 por una suscripción anual a "MENTOR"

Fecha _____
Firma _____
Calle _____ No. _____

Campos en venta

Se ofrecen en venta dos fracciones de campo, compuestas de 500 y 500 hectáreas ubicadas, respectivamente en Carpintería y El Techo, 5a sección del Departamento, con poblaciones y demás mejoras, buenas aguadas y alambrados. Tratar con Francisco C. Rodríguez, en Carpintería.

Buena oportunidad

Casas en venta en Montevideo: Casa de tres piezas y comodidades en la calle Melo, N.º 2442, a una cuadra de Millán, precio \$ 4500. — Esta a quilitada en \$ 35 mensuales.

Casita en la calle La Paz, próximo a la Plaza Artigas, compuesta de 2 piezas un salón esquina. Precio: \$ 5000. — Esta a quilitada en \$ 40 mensuales.

Casita en la calle Galicia, casi Joaquín Requena — 4 piezas y comodidades — Esta a quilitada en \$ 40. — Precio: \$ 5.000

Casa en la calle Eduardo Acevedo 5 piezas, 2 patios con claraboyas y todas comodidades. Precio: \$ 7.500

Ocurir: Comisionista Regusci en el Hotel Rodó, o en Río Branco 1591, Montevideo.

Liceo Departamental

AVISO. — Se comunica a los estudiantes, que durante los últimos tres años no han devuelto más de sesenta días comparecidos, para que dentro del término de quince días comparezcan ante este Juzgado a deducir 1940 — Raúl Ferreira, Actuario.

Parrillada "Avenida" de Luzardo Hnos.

Productos pescados de toda clase, elaborados en la Casa, queso, manteca, etc.

Minutas a toda hora

Precios convenientes
18 y Sarandi. — Tel. Vila

AVISE

La ley del momento es avisar Avisar.

El que no avise no vende.
Avisar por comodidad.
Avisar por negocio.
Avisar por cálculo.
Avisar, amigo.

Avisar!

Nota — Si quiere avisar avisenos. — Teléfono: LA PUBLICIDAD, N.º 150.

en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, de acuerdo con el Art. 1125 del Código de P. Civil. — Durazno, 8 de Marzo de 1940 — Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Doctor Roberto C. Zubillaga, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Don Alfredo Ambrosio o Alfredo Méndez Imaz, citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 2 de Marzo de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO: — Por disposición del suscripto Juez de Paz, de la 4a Sección del Departamento de Durazno, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de doña Emiliana Rodríguez de Ramos o María Emiliana Rodríguez de Ramos, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado de Paz a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Carmen, Marzo 11 de 1940 — Dionisio Moreira, Juez de Paz.

Se alquila

casa moderna, comoda, con tres piezas, hall, cuarto de baño, cocina, luz eléctrica, fuerza motriz, garaje, terreno y demás comodidades. Precio: \$ 26.00 mensuales. — Ubicada en la calle Mons. Arrospide, 668. — Ocurir. Caja Popular.

VENDO

Urgente 1500 hect. de campo en el Departamento de Tacuarembó, muy buenos alambrados y un establecimiento completo.

Se vende al bajo precio de \$ 25 la hect. — Por más datos con

el Comisionista Regusci

los días lunes en el Hotel Rodó o en Montevideo, calle Río Branco 1591.

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno Doctor Roberto C. Zubillaga, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Don Silverio Cag.

debe decir PABLO que es el ver-

guano citándose a la vez a los que

deberán y a los efectos de lo que

se consideren acreedores de la mis-

ma o interesados en ella por otro

Estado Civil se hace esta pública

formá sus derechos bajo apercibi-

ento ante este juzgado, a deducir en

1940 — Raúl Ferreira, Actuario.

Rectificación de Partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Durazno, Doctor don Roberto C. Zubillaga, dictada en los autos remitidos "PABLO ACUÑA — RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" (Pezu mandada formar por separado en los autos: "Mercedes Labraga de Acuña Sucesión"), se hace saber al público que ante es

la apertura judicial de la sucesión de D. Liborio Medeiros, citándose a la vez a los que

se consideren acreedores de la mis-

ma o interesados en ella por otro

concepto, para dentro del tér-

mino de treinta días comparezcan

ante este juzgado, a deducir en

1940 — Raúl Ferreira, Actuario.



LIGA DE DEFENSA DE LA PROPIEDAD DE DURAZNO

Sr. Propietario Urbano o Rural:

Por la defensa de sus intereses, le conviene asociarse a esta Institución.

Cuota de ingreso: \$ 0.50

Cuota mensual: \$ 0.30

Por afiliación e informes, al Tesorero, Sr. Juan Franchi en calle Ibiray, o al Secretario, Sr. Juan Pion y Lazo.

Local 91

de RAÚL AGUIRRE

Todos los 10 de cada mes

VENTAS RÁPIDAS

Iniciándose de 9 a 12 de la mañana

BAÑOS Y PASTOREOS GRATIS DURANTE LA FERIA.

EDICTO — Por disposición del

Señor Juez Letrado de Primera

Instancia de Durazno Doctor Ro

berto C. Zubillaga, se hace saber

al público la apertura judicial de

la sucesión de D. Liborio Mede

iros, citándose a la vez a los que

se consideren acreedores de la mis

ma o interesados en ella por otro

concepto, para dentro del tér

mino de treinta días comparezcan

ante este juzgado, a deducir en

1940 — Raúl Ferreira, Actuario.

Se venden

Tres casitas. Gran pichincha, buena ubicación. Construcción só

lida. Títulos perfectos y disposit

ión. Dos piezas, cocina, galería,

gran fondo, entrada para auto.

— \$ 600 al contado y el resto

por mensualidades.

Trato directo: Sra. de Diaz Pa

ragay 2427 — Montevideo

“LA PUBLICIDAD”

tiene XXXI años